

Información Registral expedida por

ROSA JUANA LOPEZ GIL OTERO

Registrador de la Propiedad de CAMBADOS

C/ Pardo Bazan Nº18, 1ª - CAMBADOS

tlfno: 0034 986 542041

correspondiente a la solicitud formulada por



Interés legítimo alegado:

Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad

Identificador de la solicitud: F14HQ46Z4

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia: AAFF-REC-SA_PROMOCOR

<http://www.registradores.org>

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en <http://www.registradores.org/csv>

-- DATOS DE LA FINCA --

FINCA DE SANXENXO Nº: 42862 CRU: 36013000859023

Referencia Catastral: NO CONSTA

Naturaleza de la finca: URBANA: Garaje

Obra nueva terminada

Cuota de participación: 0,11 por ciento Orden: 17

-----LOCALIZACIÓN-----

Dirección: AVENIDA PASEO DE SILGAR

Número: 74 Planta: SOT 3 Observaciones:

y una superficie construida de 10,12 metros cuadrados

-----DESCRIPCIÓN FINCA: -----

FINCA NUMERO DIECISIETE: PLAZA DE GARAJE NUMERO TREINTA Y SEIS, situada en la planta de sótano tercero, o más profundo, con una superficie de diez metros con doce décimos cuadrados. LINDA: Derecha, entrando, Plaza de garaje número 37; Izquierda, Plaza de garaje número 35 y zona de rodadura; Frente, zona de rodadura, y Fondo, muro del sótano. CUOTA: cero enteros once centésimas por ciento.

-- TITULARES DE LA FINCA --

PROMOCOR INVERSIONES SL NIF/CIF: B36141679

100,000000% del pleno dominio.

TITULO: Adquirida por título de PROPIEDAD HORIZONTAL en virtud de Escritura Pública, autorizada por el notario de Sanxenxo, Jorge Eduardo Da Cunha Rivas, el día 15 de Enero de 2009, con nº de protocolo 56/2009.

Inscripción: 1ª Tomo: 1.341 Libro: 438 Folio: 117 Fecha: 5 de Febrero de 2009.

TITULAR INCAPACITADO

--- CARGAS ---

SALVO AFECCIONES FISCALES SE HALLA GRAVADA CON LAS SIGUIENTES CARGAS:

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS:

- Gravada con hipoteca a favor de **SOCIEDAD DE GESTION DE ACTIVOS PROCEDENTES DE LA REESTRUCTURACION BANCARIA**, por un principal de 9.543 Euros y por plazo que finaliza el 01/05/2031, inscrita con fecha 28/04/2009, por la inscripción 2ª, en virtud de documento privado de distribución hipotecaria, de fecha 20/03/2009. CEDIDA a la "**SOCIEDAD DE GESTION DE ACTIVOS PROCEDENTES DE LA REESTRUCTURACION BANCARIA, S.A.**", por la inscripción 3ª practicada con fecha 15/10/2013.

ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO:

NO hay documentos pendientes de despacho

CAMBADOS, 27/05/2020

Antes de la apertura del diario.

Advertencia: La presente nota simple tiene valor puramente informativo (artículo 222.5 de la Ley Hipotecaria), careciendo de garantía (artículo 332 del Reglamento Hipotecario). La libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, sólo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

NOTA: Conforme a la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de diecisiete de Febrero de 1998, se prohíbe la incorporación de los datos que constan en la presente Nota Simple Informativa a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.

Se advierte que, por imponerlo así los artículos 332.5 y 354.a).2ª del Reglamento Hipotecario, esta nota simple informativa no excluye que puedan existir otras cargas o limitaciones, sobre esta finca, no comprendidas en la presente nota, por hallarse caducadas, pero pendientes de realizarse su asiento registral de cancelación, el cual sólo podrá practicarse cuando lo soliciten las personas legalmente legitimadas para ello o se realice algún asiento o certificación de cargas sobre esta finca (como establecen, entre otros, los artículos 6, 82 y 86 de la Ley Hipotecaria y 175, 177 y 353.3 del Reglamento Hipotecario).

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado: De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han

recabado información respecto a su persona o bienes. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio. La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia. En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).
- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <http://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do>.